

MINISTERIO DE JUSTICIA**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3**

856. NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA A D. KARIM SIAHMED Y OTROS, EN PROCEDIMIENTO EN JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 84 / 2018.

LEV JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 0000084 /2018

N.I.G; 52001 41 2 2018 0002721

Delito /Delito Leve: HURTO (CONDUCTAS VARIAS)

Denunciante/Querellante: JINGBIN YE, MINISTERIO FISCAL, IMAN JELALI MOHAMED

Contra: KARIM SIAHMED, CHARIF NEDJAR , DJILALI KAOULEL

Abogado: RAFAEL GAMEZ CARRILLO, RAFAEL GAMEZ CARRILLO , RAFAEL GAMEZ CARRILLO

EDICTO

D./DÑA. RAQUEL ALONSO CHAMORRO SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 003 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio por Delito Leve 8418 se ha dictado Diligencia de Ordenación del siguiente tenor literal:

Consultada la agenda de señalamientos, se señala para la celebración de la vista de juicio de faltas el día 13-11-18 a las 12:15 horas, debiéndose citar a tal efecto al Ministerio Fiscal, en su caso, a las partes, y a los testigos, con los apercibimientos legales oportunos.

Citándose a tales efectos en calidad:

DENUNCIANTE: IMAN JELALI MOHAMED Y JINGBIN YE

DENUNCIADO: KARIM SIAHMED, CHARIF NEDJAR y DJILALI KAOULEL

MODO DE IMPUGNACIÓN: Mediante recurso de reforma a interponer en el plazo de TRES DÍAS siguientes a su notificación.

Así lo acuerdo y firma, S.Sª, doy fe.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a KARIM SIAHMED, CHARIF NEDJAR y DJILALI KAOULEL actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de esta ciudad, expido el presente en MELILLA a siete de Septiembre de dos mil dieciocho.

EL/LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.